



Correos y Banco Santander lanzan el servicio para pedir efectivo a través de los carteros y carteras rurales

- La iniciativa complementa el servicio ofrecido hasta ahora a través de la app o la web del banco, o directamente en las oficinas de Correos
- Podrán pedir hasta 500 euros que recibirán en domicilios de toda España por medio de los 30.000 carteros y carteras de Correos

Madrid, 17 de abril de 2024.- Correos y Banco Santander dan un paso más dentro del acuerdo que mantienen ambas entidades desde 2021 para garantizar la inclusión financiera de todas las personas y a partir de ahora permitirán solicitar la entrega de dinero en efectivo a domicilio a través de los 6.000 carteros y carteras rurales. Ese dinero se podrá recibir en los domicilios de toda España por medio de los 30.000 carteros y carteras que tiene Correos -urbanos y rurales-, sin necesidad de disponer del servicio de banca online o la app del banco para hacer la solicitud o tener que acudir a la oficina de Correos, como ocurría hasta ahora.

Esto permite ofrecer un servicio más personalizado y cercano, a través de una persona de confianza y sin desplazarse, algo especialmente valorado en el caso de las personas mayores o con movilidad reducida que tienen dificultades para salir de su domicilio. El cliente simplemente tendrá que indicar al cartero la cantidad de dinero en efectivo que quiere recibir en su casa (hasta 500 euros). El cartero comprobará la identidad del solicitante a través del documento de identidad y marcará la petición en su dispositivo móvil. La aplicación indicará a Correos que esa persona es cliente del banco y que tiene saldo suficiente en su cuenta.

Una vez realizada la solicitud se informará al cliente a través de un SMS el día de la entrega del efectivo. El cartero le llevará la cantidad de dinero solicitada al domicilio con todas las garantías de seguridad en el proceso de transporte e identificación del solicitante del servicio.

Además, el servicio de Correos Cash ofrece la posibilidad de retirada e ingreso de efectivo en los más de 4.600 puntos de atención al ciudadano de Correos. Para poder realizar este tipo de operación desde cualquier oficina de Correos, solo es necesario identificarse con el DNI y tener una tarjeta bancaria de la entidad que complete el proceso de identificación. La operación es gratuita para los clientes del banco en aquellas oficinas de Correos ubicadas en localidades donde la entidad no está presente (con el límite de dos operaciones por mes).





Banco Santander tiene presencia física directa por medio de sus oficinas y agentes en el 21% de los municipios de España, que comprenden el 88% de la población. A través de Correos, la entidad financiera está presente en el 46% de los municipios españoles, dando cobertura al 97% de la población. Santander fue la primera entidad bancaria en España en apostar por acercar los servicios financieros básicos en alianza con Correos y ahora da un paso más en este compromiso, ofreciendo un servicio físico adicional, cercano y no digital, adaptado a las personas mayores, con movilidad de reducida o dificultades de accesibilidad o simplemente toda persona que prefiera este servicio por comodidad.

Correos y Banco Santander contribuyen así a garantizar la inclusión financiera en España y el acceso de todas las personas a los servicios financieros básicos.

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador logístico y de paquetería líder en España. La estrategia actual de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital para dar respuesta a las demandas de la sociedad. La empresa presta servicios al ciudadano a través de su red de 2.388 oficinas y sus cerca de 6.000 servicios rurales, distribuyendo 5,5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos, que suma más de 48.000 profesionales, cuenta con 2 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente nacional e internacional, y Correos Telecom, encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 14 empresas públicas.

Síguenos en:

